

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. REQUISITOS PREVIOS

La Asesoría Tr4iner es personal y se hará efectiva a partir de la confirmación del pago de la membresía correspondiente.

Con el propósito de definir el plan más adecuado, el Asesorado está obligado(a) a responder la encuesta inicial y con ello inicia su Asesoría.

Para mejores resultados, bienestar y prevención de lesiones, el Asesorado deberá seguir las indicaciones de los entrenadores, nutricionista y demás coordinadores técnicos que pertenecen al Programa Tr4iner. Así mismo cabe señalar que toda práctica de ejercicios, manejo de cargas, series, repeticiones, movimientos, estiramientos, alimentación, en general; no está exento de riesgos para la salud y, por ello, el Asesorado asume total responsabilidad por las lesiones físicas o accidentes ocurridos como resultado de la práctica de los ejercicios, o régimen de macronutrientes dentro del Programa de Asesoría Tr4iner.

Por ello nuestra recomendación general es que siempre antes de llevar a cabo cualquier plan de entrenamientos o alimentación, incluido este, lo consulte con su médico.

2. ADMISIÓN

Todo Asesorado tendrá derecho a recibir un correo de confirmación por el cual tendrá acceso al Programa de Asesoría Tr4iner. Previamente haber brindado toda la información requerida para su registro en el sistema. Con el fin de llevar un óptimo control y seguimiento de sus objetivos, el Asesorado deberá subir una foto de cuerpo completo. Los hombres sólo deberán tener short y las chicas top y short. De preferencia que la foto sea tomada desde la altura del pecho, sin elementos distractores y siempre en el mismo lugar. Para la toma del porcentaje de grasa es necesario que se realice con un especialista o máquina de confianza. Es responsabilidad del Asesorado la honestidad en sus respuestas a fin de evitar inconvenientes y darle un óptimo Plan. El Programa de Asesoría Tr4iner no se hace responsable por la veracidad de las respuestas ni por las lesiones o daños causados debido a la falsedad o inexactitud de la información declarada, como tampoco por la negligencia del Asesorado en sus respuestas ni la indisposición por la toma de alguna medida.

El Programa de Asesoría Tr4iner se reserva el derecho de admisión a sus Asesorías, cuando así lo estime conveniente el Gerente General de la Empresa.

Sólo se permitirá la utilización de las plataformas virtuales del Programa de Asesoría Tr4iner, a quienes se encuentren al día en el pago de sus membresías.

3. PLATAFORMA VIRTUAL.

El Asesorado recibirá un correo electrónico con el link para el acceso a la plataforma junto con su CÓDIGO DE USUARIO y CONTRASEÑA para que pueda ingresar virtualmente y descargar toda la información de ayuda que se le brinda de forma

personal para empezar la Asesoría. Allí encontrará su Plan de Entrenamiento, Videos de los ejercicios, Alimentación según su objetivo, entre otros recursos adicionales. Lo primero que debe llenar son sus demás datos personales, subir su peso, porcentaje de grasa y foto inicial de la Asesoría. Con ello el Asesorado podrá recibir la cantidad de macronutrientes a consumir durante cada mes. Si el Asesorado no subiese esa información no tiene derecho a reclamar indicaciones pues es necesario conocer su caso para poder hacer las recomendaciones respectivas.

El Asesorado se compromete a revisar todo el material completo antes de empezar con Programa de Asesoría Tr4iner.

a. Entrenamiento: El Asesorado dentro de la Plataforma encontrará su rutina de entrenamiento detallada para todo el tiempo que dure su membresía. Junto con videos demostrativos y explicativos de cómo se realiza cada ejercicio correctamente. Queda bajo responsabilidad de cada Asesorado los problemas ocasionados sobre ejercicios que no corresponden a los prescritos dentro del Programa de Asesoría Tr4iner. El entrenador sólo guiará y corregirá los ejercicios que corresponden al Programa de Asesoría Tr4iner.

b. Alimentación: Dependiendo de la experiencia previa sobre dietas o conteo de macronutrientes, el Asesorado será guiado para aprender a alimentarse, mediante información que el Asesorado deberá revisar ni bien se le envié su acceso a la plataforma. Dentro de la Asesoría se le brindará a cada Asesorado la cantidad de macronutrientes a consumir cada mes de acuerdo a su estado actual y objetivo. No se dan dietas pautadas o restrictivas. Por ello siempre antes de seguir la Alimentación pautada en base a macros, recomendamos consultar con su médico y éste le indique qué alimentos debe o no comer en base a su salud. Adicional a ello también queda bajo responsabilidad de cada Asesorado las consecuencias sobre las dietas que desee llevar.

4. SEGUIMIENTO.

El seguimiento se da desde un inicio. A cada Asesorado se le da un Plan de entrenamiento de acuerdo a su experiencia, disponibilidad de tiempo, estado físico actual y objetivo. Para el Plan de Alimentación se toma en cuenta el conocimiento que el Asesorado tiene sobre macronutrientes. Todas las preguntas o consultas que tenga el Asesorado las podrá hacer en el grupo privado de facebook Tr4iner. Las preguntas serán resuletas en un lapso de 24 horas. Se le dará prioridad a las consultas que tengan que ver directamente con el Programa de Asesoría Tr4iner.

5. TERMINACIÓN UNILATERAL DE CONTRATO

El Asesorado será expulsado del Programa de Asesoría Tr4iner y suspendido de forma definitiva de sus derechos a contratar cualquier servicio y sin derecho a ningún tipo de reembolso o indemnización, cuando sea causante de alteración del orden público, venta por lo bajo de su membresía a otra persona, intento de plagio o plagio, de cualquier acto de mala conducta, de cualquier acto que atente contra las buenas costumbres o que viole el presente Reglamento. Esta expulsión generará inhabilidad para contratar cualquier tipo de servicio con Tr4iner.

El Asesorado entiende y conoce que todos los empleados o funcionarios del Programa

de Asesoría Tr4iner (presencial u online) sin importar su cargo, les está PROHIBIDO, ofrecer o realizar las siguientes actividades:

(i) Vender o comercializar a los Asesorados a título personal, productos (bebidas energizantes o de cualquier tipo, complementos alimenticios, vitamínicos, calóricos, medicinas, esteroides, ropa, accesorios deportivos entre otros) o servicios (entrenamiento personalizado o semi-personalizado) distintos a los ofrecidos o comercializados en el Programa de Asesoría Tr4iner.

(ii) El Asesorado que no acate y cumpla el presente reglamento, no podrá reclamar directa o indirectamente ante la empresa por las garantías, consecuencias, perjuicios o daños que éstos productos o servicios comercializados de manera fraudulenta le pudiesen llegar a ocasionar.

(iii) El incumplimiento de éste reglamento genera en favor de la empresa del derecho de terminación unilateral del contrato sobre el Asesorado.

(iv) Tan pronto el Asesorado tenga conocimiento de algún hecho como los antes descritos, o que sea similar o análogo, o que le genere sospecha, deberá informar y poner en conocimiento de esta situación a la empresa mediante documento escrito, el cual podrá enviar al correo electrónico contacto@tr4iner.com.

6. MENORES DE EDAD

Todos los menores de dieciocho (18) años y mayores de trece (13) años podrán afiliarse al Programa de Asesoría Tr4iner, para ello sus padres y/o representantes deben autorizar la inscripción Programa de Asesoría Tr4iner. Con la confirmación de dicha autorización por medio del Asesorado daremos inicio a su Asesoría.

7. CONGELAMIENTO DE MEMBRESÍAS

Todo Asesorado tiene el derecho de tener activa la Plataforma de Material Virtual y permanecer dentro del Grupo Privado de Facebook para recibir el seguimiento respectivo. Pasado el tiempo estimado de su membresía pierde automáticamente todos los beneficios de la Asesoría. Como beneficio adicional, los Asesorados tienen derecho a días de congelamiento en base a la membresía adquirida. A continuación, se detalla:

a. Por membresía de 3 Meses: 7 días.

b. Por membresía de 6 meses: 14 días.

c. Por membresía de 1 año: 28 días.

Ésta se hará efectiva, únicamente si el Asesorado avisa con anticipación.

8. NORMAS ADICIONALES

El Programa de Asesoría Tr4iner se reserva el derecho de modificar, adicionar o complementar estas normas y regulaciones en cualquier momento a su discreción.

Todas las modificaciones, adiciones y demás, entrarán en vigor inmediatamente. El desacato o violación de las mismas dará lugar a la cancelación de los derechos del Asesorado, como también en los casos en que su comportamiento sea considerado molesto, perturbador, inmoral o fraudulento. Después de aceptado todos los términos descritos aquí no hay derecho a reclamo de reembolso por un desacuerdo posterior.